



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE.**

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Avenida Xalapa, Número 301, Colonia Unidad del Bosque, con Código Postal 91010, de la ciudad de Xalapa, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) registrar su inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de participación o asistencia de acuerdo a la modalidad de que se trate; d) llevar un control de asistencia de las y los servidores públicos, e) integración de indicadores de gestión; f) comprobación de gastos; y, g) integración de la base de datos del Sistema de Servicio Público de Carrera.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) envío de material de exposición o apoyo; y, b) invitaciones a futuros eventos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo mediante escrito libre o correo electrónico, debidamente justificado.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: apellido paterno, apellido materno, nombre (s), sexo, perfil académico, dependencia, teléfono y correo electrónico.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 12, 13, 14, 15 y 16 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de



Ignacio de la Llave.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 fracciones XLVI y XLVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, artículo 28 fracciones XX, XXX y XXXV; y el artículo 30 fracciones LXI y LXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Secretaría de Finanzas y Planeación, es la encargada de impartir la capacitación para la profesionalización de los servidores públicos de la administración pública estatal.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Administración pública estatal	México	Para contar con el control de asistencias del personal que acude a cursos de capacitación y/o profesionalización. Mejorar la operatividad en cuanto al desarrollo de cursos de capacitación y/o profesionalización.
Organismos Autónomos	México	Para contar con el control de asistencias del personal que acude a cursos de capacitación y/o profesionalización. Mejorar la operatividad en cuanto al desarrollo de cursos de capacitación y/o profesionalización.
Organismos públicos descentralizados	México	Para contar con el control de asistencias del personal que acude a cursos de capacitación y/o



		profesionalización. Mejorar la operatividad en cuanto al desarrollo de cursos de capacitación y/o profesionalización.
Organismos fiscalizadores	México	Para el caso que se tengan que comprobar los gastos erogados en materia de capacitación y profesionalización.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>,

o por correo electrónico a la siguiente dirección: ut_sefiplan@veracruz.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y



- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Planta Baja del Edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicado en Avenida Xalapa, Número 301, Colonia Unidad del Bosque, con Código Postal 91010, de la ciudad de Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 8 42 1400 ext. 3144.

Correo electrónico institucional: ut_sefiplan@veracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal de la Secretaría: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/avisosdeprivacidad>

